

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4487.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 13 DE JULIO DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Seccion editorial.

### EL AMOR

FILOSÓFICAMENTE CONSIDERADO.

Hay dentro de nosotros una fuerza oculta que nos subyuga y nos arastra en pos de lo que hiera mas profundamente nuestra sensibilidad: esta fuerza es el amor.

El amor es un fenómeno propio de la facultad de sentir. Como los cuerpos físicos obedecen ciegamente á la ley de la gravedad, así los hombres siguen indefectiblemente la ley del sentimiento, que es el amor.

No es el amor un hecho pendiente del azar, ni sujeto al capricho de los hombres; ni es, por consiguiente potestativo y arbitrario el someterse ó no á su influjo soberano.

Si se ama es porque fatal y necesariamente tiene que amarse, es porque dada la sensibilidad, como que es una de las potencias del alma, ha de producirse forzosamente el deseo de poseer aquellos objetos que obran de cierta manera sobre nosotros.

Si no puede menos de producirse el sonido al herir con la mano la cuerda del instrumento, siempre que el órgano del oído esté convenientemente dispuesto; tampoco puede menos de producirse el amor en nosotros ante la fascinadora presencia de aquellos objetos que nos conmueven agradablemente.

El secreto está en las causas de este fenómeno, las cuales perpetuamente se ocultan en el mas profundo misterio.

Dios ha querido ligar á los seres por un lazo invisible, que es el amor, para que unidos logren la participacion de unos mismos goces y la consecucion de unos mismos fines.

Sería el mundo de otro modo si no rigiera nuestros destinos ese monarca poderoso, cuyo vasto imperio no reconoce límites, sin ese idolo á quien adoran y enaltecen cuantos recibieron vida al soplo creador del omnipotente.

Nace el amor al recibir las impresiones de aquellos objetos que escitan nuestras simpatias; crece y se aumenta con la contemplacion de esos mismos objetos, que mas se embellecen cuanto mas se miran; y llega á su término cuando exaltada la fantasia halla en ellos el mayor grado de perfeccion, único capaz de llevar á la sensibilidad humana el colmo de inefables goces.

Es la pasion amorosa la soberana, digámoslo así, de todas las demas pasiones. A su influjo poderoso se ponen en juego todos los resortes de la vida para seguir por escabrosos sen-

deros la corriente impetuosa del placer; y aun podríamos decir que del amor se halla pendiente la fortuna de todos, cuando segun sus varios aspectos á unos hace eternamente dichosos, á otros eternamente infelices.

El amor, si bien es un hecho fatal, necesario, indispensable, atendiendo á la constitucion natural de los seres, puede ofrecer en medio de la unidad de fines y de medios, una variedad muy notable en sus caracteres ó en su modo de ser.

O en otros términos. Podríamos distinguir tres clases de amor que corresponden á tres fases distintas de la naturaleza.

Amor meramente sensitivo, amor puramente intelectual y amor intelectual y sensitivo.

El amor sensitivo, impropriamente llamado amor, es aquel apetito carnal y grosero que nos inclina al goce de los sentidos para satisfacer imperiosas exigencias de la materia. Es un amor momentáneo y pasajero, excitado por la sensacion, y cuya intensidad se halla en razon directa de su impureza: amor tristemente privilegiado por la cualidad de ser común al hombre con los demas animales.

El amor intelectual viene á ser el extremo opuesto del sensitivo, guardando con él una proporcion diametralmente contraria.

Hay en el hombre una inclinacion amorosa hacia todo lo que es bueno, separada é independiente de toda sensacion, cuyo unico móvil reside en la region invisible del espíritu; allí se produce ese amor por la sola representacion de la bondad del objeto, sin que la sensibilidad tome parte en su ejercicio, y sin que sea necesaria otra cosa mas que el conocimiento de esa bondad. Este amor es el mas puro y racional de todos y aun dura despues de separada el alma del cuerpo.

El amor intelectual y sensitivo, que reconoce por causa el espíritu y la materia, es sin duda alguna el mas apropiado á nuestra doble naturaleza, y el que responde mas eficazmente á la mision augusta que el hombre debe llenar sobre la tierra. No es todo en nosotros sensibilidad, ni constituye nuestra vida la contemplacion espiritual de lo aéreo y lo infinito. Si así fuese no sabríamos amar sino con amor torpe y deshonesto, ó nos alimentaríamos unicamente de informes p. trañas y vanos delirios.

Figuraos al hombre con capacidad esclusiva para el amor sensitivo, y lo vereis degradado y envilecido. Contemplado poseido de amor intelectual y fantástico y lo hallareis frío é inmóvil, con los ojos vueltos al vacío y el corazón apartado del mundo real en que se agita.

No es, pues, el verdadero amor el amor sensitivo, porque es un amor de bestias, ni el intelectual tampoco porque sería un amor de ángeles: el verdadero amor es el misto de intelectual y sensitivo, porque este es amor de hombre.

Este amor propio del hombre, que es el propio y verdadero amor, consiste en un afecto ardoroso que eleva el alma al último término de sus aspiraciones, que inflama el corazón haciéndole experimentar los mas dulces sentimientos, que conmoviéndole le agita y le inquieta, le comprime ó le dilata, le acongoja ó le alegra, le desmaya ó le alienta, segun las diversas situaciones en que se halla el amante respecto del amado.

Es una especie de culto espiritual y corpóreo con que tributamos adoracion al bello ideal por que se afana el corazón lleno de ilusiones.

A este amor misto de intelectual y sensitivo se debe el consorcio feliz de relaciones que une á los seres racionales entre sí, y por medio del cual se funden en uno todos sus sentimientos y todas sus tendencias para alcanzar el fin último, que es la felicidad.

Concluiremos diciendo que no hay genio tan bárbaro que pueda hacerse insensible á los atractivos del amor, no obstante existir alguna discrepancia de unos á otros individuos en cuanto á la manera de amar.

Hay unos de indole tan tierna, de condicion tan dulce que se enamoran casi de cuantos tratan, y como suele decirse á todos quieren meter en sus entrañas. Hay otros tan despegados de suyo, de complexion tan dura y tan extremadamente insensible, que no hay nada que baste á conciliar su cariño.

Aquellos por su temperamento se hallan cerca de caer en el extremo del amor sensitivo; estos faltos de sensibilidad, carecen de afectos, y gastan su vida en las frias contemplaciones del amor intelectual. Los unos propenden por el asqueroso materialismo, los otros por el estravagante espiritualismo.

Entre ambos extremos hay un medio muy difícil de llenar para las almas no bien templadas al fuego sagrado del amor.

Francisco Fernandez Choyot.

## CORTES.

SESIONES DEL 10.

Senado.

La sesion fué abierta á las dos y media por el Sr. marqués del Duero, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se dió cuenta de haber remitido el Congreso once proyectos de ley de pensiones, entre ellos el de la viuda del señor Alcalá Galiano, la de un coronel y la de algu-

nos médicos, y se acordó pasaran á la secciones para nombramiento de comisiones.

Reanieronse en efecto, las secciones, y al continuar la sesion, se entró en la discusion del proyecto de reforma de la ley electoral, pidiendo la palabra en contra los señores marqués de Novaliches, Tejada y Seijas y Lozano.

El general Pavía combatió la totalidad, asegurando que procurará no atacar á las personas, sino las tendencias que advierte en el gobierno actual; y dijo que no puede aprobar el proyecto, porque no aprueba las aspiraciones y necesidades del país, dado caso de que fuese llegado el momento de variar una ley que viene rigiendo desde hace 20 años, y que es tan importante casi como cualquier artículo constitucional.

Consideró imprudente la autorizacion que se pide para plantear este proyecto, por la que se considera mas que como una autorizacion, como un voto ilimitado de confianza, y juzgaba que la ley electoral necesitaba mas tiempo y mas reflexion para discutirla.

Aseguró que no puede por lo tanto dar su aprobacion á ese voto de confianza á un ministerio que difiere de las opiniones políticas que él sostiene y que ademas no es un ministerio parlamentario.

Entró en seguida á explicar el fundamento de su aserto acerca de este particular, fundamento relacionado con la estraña caída del gabinete anterior.

Recordó de paso que el partido moderado ignoraba aun la causa de este cambio de gabinete, y al mismo tiempo que se alegraba de que el señor Seijas tuviera pedida la palabra en esta ocasion, demostró profundo sentimiento por que el duque de Valencia no ocupase el puesto que en tales momentos le correspondia, para dar las explicaciones que se le exigiesen.

Explicó sus relaciones con el anterior ministerio y el por qué de su dimision de la direccion de Artillería, al ver la nebulosidad de la conducta del gabinete, y al leer en la Gaceta cierto significativo nombramiento.

Confesó que le habia producido admiracion y entusiasmo el heroico valor con que el duque de Tetuan se atrevió á proclamarse gobierno de union liberal ante una inmensa mayoría que venia apoyando al gabinete anterior por ser moderado, y trató de explicar y justificar las consideraciones en cuya virtud esta mayoría no formuló en el acta un voto de censura al nuevo ministerio, consideraciones de alto patriotismo en su opinion, pues no era de temer que el duque de Tetuan con la espada en la mano y la corona real en la punta, se lanzase de golpe de Estado en golpe de Estado por un camino de aventuras.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Congreso.

La sesion empezó á las tres y media. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El señor Lopez Dominguez presentó una peticion.

Suplicó tambien al ministro de Fomento que se abonasen las indemnizaciones que se deben á algunos propietarios á quienes se han espropiado terrenos para la construccion de caminos.

El señor ministro de Fomento contestó que tan pronto como las atenciones del Tesoro lo permitan se satisfarán todas las obligaciones de esta clase.

El señor Febrer de la Torre escitó al gobierno á que en cumplimiento de un decreto de la regencia del año de 1841 que mandó se indemnizase á los que habian sufrido perjuicios por las bandas carlistas, se resolvieran algunos expedientes relativos á diferentes habitantes de la provincia de Castellon.

El señor ministro de Fomento contestó que lo pondria en conocimiento de su compañero el ministro á quien correspondia la resolucion de este asunto.

El señor Lasala preguntó al gobierno sobre la obligacion en que están las compañías de ferro-carriles de construir ciertas obras absolutamente necesarias para el servicio público.

El señor ministro de Fomento contestó que la necesidad de abrir pronto las líneas al servicio público, habia hecho que se prescindiese de la ejecucion de ciertas obras que se ejecutarían sin duda tan pronto como fuera posible.

El señor Fernandez Espino dijo al gobierno que el proyecto de ley sobre arreglo consular se ha estancado en el Senado, y le escitó á que se activara este asunto, suponiendo que el ministro de Estado era el que lo interpeca.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 10 no contiene disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Habiendo pasado á informe de las secciones de Gobernacion y Gracia y Justicia del Consejo de estado el expediente relativo á la manera de abonar los gastos que se originan en las autopsias y enterramientos de cadáveres mandados ejecutar de orden judicial, las secciones opinan, y S. M. la Reina se ha servido conformarse con el dictamen, que mientras no se incluya en el presupuesto de Gracia y Justicia el crédito necesario pa-

= 77 =

mis débiles cantos vinisteis á oír,  
y, siempre galantes, de aplausos y flores  
de un vate sin gloria la senda á cubrir;  
Si os place mi canto, si os deja en el alma  
el blando perfume de grato placer,  
y amante sonrisa que brinda con calma  
allá en vuestros labios feliz logro ver;  
Entonces, guardando con fé mi memoria  
de tantas bellezas recordos de amor,  
será vuestro aplauso mi timbre de gloria,  
será esa sonrisa mi premio mejor.

Miguel José Ruiz.

de la alegre multitud,  
y en gratitud se mece  
con los encantos que ofrece  
la Feria de la Salud.

Y yo que vivo soñando,  
porque soñar es vivir,  
y dicha y goces buscando,  
para moriré gozando  
quisiera en ella morir.

Que segun muchos informan  
de amor ardiendo en las flamas,  
en un Eden se transforman  
mil bellas, cual las que forman  
este Tribunal de Damas.

Y así, loco de alegría  
allá en la hermosa Victoria,  
colmando la dicha mia,  
en un salto pasaría  
desde la Feria á la Gloria.

Mu geres divinas, estrellas radiosas,  
que al pueblo de Mena prestais vuestra luz,  
purisimas flores, que sois por lo hermosas  
a gala y encanto del suelo andaluz,  
graciosas paisanas, que ricas de amores

= 78 =

alzan sus frentes, ceñidas  
con sus coronas de fuego.

Por las verdes enramadas  
parejas se ven cruzar,  
que del bullicio alegradas  
de mil flores delicadas  
van el perfume á aspirar.

De las fuentes bullidoras  
al suavísimo rumor,  
allí otros pasan las horas  
en pláticas seductoras  
con las prendas de su amor.

Unos, á fuer de curiosos,  
van á ver una funcion  
de títeres muy graciosos,  
y otros vuelan presurosos  
á los puestos de turron.

En torno de ellos, la gente,  
que por tal dulce desbarra  
y anhela clavarle el diente,  
grita, de afán impaciente,  
por alcanzar una barra.

Por tan dulce golosina  
esa aficion no me extraña,  
y de ella, si se examina,  
deberia haber una mina.



ra atender á los gastos á que se refiere la consulta, pueden satisfacerse á calidad de reintegro del fondo de presos pobres que existe en la depositaria de cada cabeza de partido judicial.

Dice el Comercio de Alicante: «Segun ayer indicamos, la audiencia del territorio ha confirmado la sentencia pronunciada por el juzgado de esta capital, condenando á la última pena á Francisco Torres y Camus, autor del asesinato cometido en la persona de Rosa Lopez. Esta desagradable noticia, recibida con el disgusto consiguiente en esta capital, tan poco acostumbrada por fortuna á presenciar el terrible espectáculo del patíbulo, ha decidido á muchas personas á recurrir á S. M. pidiendo el indulto para aquel desgraciado en una esposicion que fué dirigida ayer mismo á la reina.»

Un periódico de Paris dice en su revista industrial, que en los talleres de los Sres. Cail y compañía, se está construyendo una magnífica maquinaria de refinación de azúcares para España. Según tenemos entendido, esa maquinaria está destinada á la gran fábrica la Azucarera Refinadora, que en el Escoñal están edificando los Sres. Taboada y compañía y cuya edificación toca ya á su término.

Han sido remitidos á la junta de Agricultura, Industria y Comercio de Granada por el director general de Agricultura, cinco paquetes de semilla de la planta forrajera Bromo Schrader, á fin de que esta corporacion influya para que se ensaye su cultivo por los labradores mas entendidos, á condicion de que den cuenta de sus observaciones y del resultado que hayan obtenido.

Es completamente falso que hayan ocurrido casos de cólera en Marsella: así lo dice oficialmente el señor cónsul de dicha plaza, y D. Ventura Gonzalez Romero, ministro que fué del gabinete Bravo Murillo.

Los vinos estraidos durante el mes de junio último de Jerez de la Frontera ascendieron á 76,945 arrobas, y los del Puerto de Santa Maria á 45,841 y media. De estas sumas, solo para Londres fueron esportadas 80,525 arrobas.

La cosecha de la seda se presenta con buen aspecto en Valencia. Los ensayos de la semilla polivoltina tambien parecen ofrecer excelentes resultados este año.

La esportacion de azúcares de los puertos de la Habana y Matanzas, desde 1.º de enero último á 14 de junio próximo pasado, representa una cifra de 1.030,904 cajas, y en igual periodo del año anterior, la esportacion de dicho artículo fué solo de 855,109. Para España solamente fueron esportadas 162,027 en el año anterior y 137,698 en el corriente.

Hasta al 5 de mayo alcanzan las noticias llegadas de Filipinas.

El 30 de abril ocurrió un incendio en el barrio de Santa Cruz, que causó pérdidas grandes y desgracias muy dolorosas. Sobre tan triste suceso, dice el Diario de Manila:

«Cuando se imprimia nuestro artículo de ayer sobre el incendio de Tondo, otra calamidad de las mismas proporciones, y por las mismas causas del trazado, de la aglomeracion perniciosa de la nipa y de la incuria de la antigua administra-

cion municipal de esta ciudad, formaba una granzona de ruinas y un lago de carbones y ceniza desde Sibacon al sitio llamado de Bilbid, cerca de la calzada de San Sebastian, devorando á su paso y con actividad horrorosa una porcion de casas de mampostería.

En Sibacon, en Santa Cruz, en los llamados barrios de Calero y Curtidor, todo el caserío de nipa ha desaparecido, con muy raras excepciones.

El incendio ha sido contenido, por el lado de Binondo y Santa Cruz, en las construcciones sólidas y las calles que las separaban de nipa, y por el lado de Quiapo, en un pequeño manglar, un estero y arbolado. Todos los esfuerzos empleados para vencer al voraz elemento, fracasaron en dicho caserío de nipa, pero se salvaron de la destruccion las otras propiedades.

Si no tanta gente como en Tondo quedó sin hogar anteayer, la de Santa Cruz era en general mas acomodada, y las pérdidas de mobiliario son mas crecidas. Tambien se habla de desgracias personales; entre ellas la desaparicion del contador de propios señor Barredo, de un criado y quemaduras graves de otro; ¡quiera Dios que tengamos que rectificar estas noticias!

El incendio principió en una pequeña casa de nipa en Sibacon, segun unos, y en un depósito de bonote, segun otros. De allí se corrió hacia Dulumbayan, siguiendo la direccion del estero, y despues cambió á la derecha sobre la gran masa de nipa de Curtidor Calero y Quiapo.

Es una horrible desgracia la que pesa sobre la poblacion de los arrabales, que obliga á los demás habitantes de la capital á que tiendan á su mano protectora, como lo hacen á tantos infelices que han perdido albergues, ropas y ajuar de casa. Las proporciones de la calamidad, bien lo conocemos, harían ineficaces los recursos limitados que se emplean en análogas ocasiones, porque si fuese posible reunir cien ó doscientos mil pesos por suscripcion ó de fondos públicos con este objeto, ¿cuánto tocaría á cada uno de todos los que así mismos se llaman pobres y constaría en relacion? ¿qué vale eso cuando se trata de millares de familias? Por eso suponemos á nuestros convecinos en la necesidad de que cada cual auxilie por los medios que pueda, y que podrían figurar en suscripcion ó de otro modo, á aquellos de sus conocidos que verdaderamente lo necesitan. Los particulares reparten siempre con mas acierto su limosna, que lo hacen las juntas ó comisiones, porque saben las circunstancias del que apela á sus buenos sentimientos.

Otro incendio ocurrió en Tondo aun mas horroroso y mas terrible. Las llamas consumieron hasta cuatro mil habitaciones, de nipa en su mayor parte, dejando sin abrigo y sin nada de cuanto poseian á los numerosos habitantes de aquella poblacion, los cuales se han visto súbitamente reducidos á la miseria. Las pérdidas se calculan en mas de 20 millones de reales.

Tantos desastres tenían consternados los ánimos, siendo general la afliccion. Por fortuna, la salud pública era buena.

El Ayuntamiento de la ciudad de Vich y la comision encargada de disponer las exequias á Balmes han regalado al señor don Felipe Vergés y Permanyer un rico cáliz de plata como testimonio de agra-

decimiento y de afecto por lo bien que desempeñó la árdua tarea de pronunciar el elogio fúnebre de aquel eminente escritor. A su pié tiene una dedicatoria que espresa el motivo del regalo.

El señor inspector de muelles de Barcelona, ha descubierto un contrabando consistente en 28 sacos de harina de trigo de prohibida introduccion, y que conducia de Arjel un buque de los que se dedican á dicha carrera. Parece que los sacos venian colocados dentro de otros, cuya superficie era salbado, artículo de que se componia el cargamento; mas no valió tal maña, pues el señor inspector en persona se presentó á bordo acompañado del resguardo de carabineros, y descubriendo el fraude, fueron desembarcados y conducidos á la aduana, para la imposicion al conductor de la pena que marca la ley.

El sábado á las tres de la tarde se cometió un crimen en la calle de la Concordia de la Barceloneta. Unos hombres riñeron en un cafetin de la misma, y uno de ellos dió una puñalada á otro dejándolo casi cadáver. Fué conducido moribundo al hospital, capturando los paisanos al agresor y entregándolo á la guardia urbana, que lo puso á disposicion del juez del distrito.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 10.—El principe de Metternich, embajador de Austria, ha sido recibido por el emperador en audiencia de despedida.

Marcha á Viena, en uso de una licencia, como la mayor parte de sus compañeros del cuerpo diplomático que ya han salido de Paris para no volver hasta pasado el verano.

Marsella, 9.—Correspondencias de Roma dicen que la circular del cardenal Antonelli dirigida á todos los representantes del Papa en el extranjero está redactada en un sentido muy moderado y en términos que indican gran deseo de conciliacion.

Lisboa, 9.—Las oposiciones han vencido en las elecciones de la capital, excepto en un distrito.

Tambien ha vencido la oposicion en Evora, y se espera que vencerá en la mayor parte de los distritos.

Los agregados á la legacion española en el antiguo reino de Cerdeña que hasta ahora han permanecido en Turin, han salido ya para Florencia, donde se habrán reunido con el Sr. Zarco del Valle. De Florencia dicen que vendrá á Madrid como representante del Rey Victor Manuel, ó el general Cialdini ó el marqués de Adda, notable milanés, enlazado á una hija de los principes Pios.

Escriben de Washington que las tropas negras que guarnecen el fuerte Monroe se han sublevado muchas veces, no queriendo abandonar dicho punto. Preciso ha sido derramar mucha sangre para sofocar estos pronunciamientos. El último estalló el 20 de junio, y los negros se apoderaron de un buque que conservaron en su poder 24 horas. Iguales conflictos han ocurrido en Charleston, Savannah y Norfolk.

El gobierno otomano acaba de ordenar la union administrativa de la Herze-

govina y de la Bosnia al imperio turco.

El periódico La Italia anuncia que Mr. Vegezzi va á publicar una relacion oficial de su mision en Roma. Este documento se ha dirigido primero al Consejo de ministros, y debe dar á conocer, bajo el punto de vista italiano, las causas ante las cuales han fracasado momentáneamente las negociaciones.

Se va á hacer en Tolon la segunda prueba de una nueva máquina incendiaria sub-marina, inventada por el vicealmirante de Chabannes, y cuyos primeros ensayos ha producido una sensacion inmensa entre los marinos. Consiste dicha máquina en un recipiente capaz de contener de ocho á diez kilogramos de pólvora y dispuesto de manera que pueda fijarse en los fondos del buque, que estén debajo del agua. Se prende fuego á la máquina por medio de un aparato eléctrico, y sus efectos de destruccion son enormes. En Tolon dan gran importancia á dicho invento que podría hacer inútil la marina de guerra.

Abd-el-Kader ha llegado á Francia con acompañamiento de diez personas, incluidas sus mujeres. Recientemente compró en Oriente una bella circasiana de la que está vivamente enamorado. El sultán le ha colmado de atenciones durante su permanencia en Constantinopla, ha puesto á su disposicion un vapor del Estado para ir á Crimea, y antes de marchar le ha condecorado con el gran cordon de la nueva orden imperial Osmaní. Sabido es que el emir habia recibido ya de Napoleon III el gran cordon de la Legion de Honor, en premio de su conducta durante los asesinatos de Damasco.

La insurreccion de Haiti se halla completamente terminada segun las últimas noticias. Las tropas del gobierno se apoderaron del Cabo-Haiti despues de derrotar á los rebeldes en el Puelborcao, en Plaisance y cerca de Puerto Paz. El general Juan José y el diputado Delorme se refugiaron á bordo de un navio extranjero. El general Prophete, antiguo ministro de Soulouque, condenado á muerte en 1859 por estar complicado en el asesinato de la hija de Geffrard, y el coronel Sanave, condenado á la misma pena por el delito de rebelion, han logrado fugarse. Ya sabemos que el presidente ha proclamado una amnistía general despues de la victoria. El plan de los rebeldes era echar abajo el actual gobierno y establecer tres repúblicas en la isla. Su derrota, segun las cartas que recibimos, se debe al general Carrle, jefe de las tropas del presidente.

Mientras que la Patrie, segun decimos en otro lugar, anuncia que el emperador Napoleon no irá este año á Vich sino á Pomblières, la France asegura que irá á este punto.

El gobierno de Washington ha recibido del general Lee una carta, en la que el antiguo general confederado pide entrar en la union y recobrar los derechos de ciudadano leal.

Como habiamos anunciado, el célebre globo de Nadar, el Gigante, ha verificado su ascension en Lyon, pero el viaje aéreo ha sido de corta duracion, pues obligado á perder lastre para elevarse sobre los picos de las montañas, ha sido preciso descender en el Ardeche, verificándolo felizmente.

Va á publicarse en Paris el viaje del emperador Napoleon por Argelia. Lo ha redactado el conocido orientalista francés Mr. Florian Pharaon y será ilustrado por el dibujante Mr. Darjou.

La Europa anuncia que el representante de Italia en Paris ha recibido un despacho del general Lamármora, concerniente á la mision del comendador Vegezzi en Roma. En él espone la naturaleza de las concesiones ofrecidas á la Santa Sede y la imposibilidad de dispensar á algunos obispos del juramento de fidelidad al rey.

Gaceta.

—Abasto.—Hace algun tiempo que se agita la idea de construir una plaza de abastos en el edificio del antiguo convento de San Francisco, con cuatro entradas por las calles de San Fernando, San Francisco, Maese Luis y Armas. Nos parece que este pensamiento ha de ser sumamente ventajoso para los empresarios, pues el paraje es bueno y estenso; pero es obra que debe activarse, porque la de la Constitucion necesita un pronto y adecuado arreglo, despues del cual la nueva plaza seria inútil.

—Toldos.—Cada vez que leemos en los periódicos de otras capitales andaluzas los buenos resultados que obtienen de los toldos y el aumento que va consiguiendo esta mejora, no podemos menos de ver con pena que en la nuestra todavia no se ha dado el primer paso en esta útil mejora, para la que en varias ocasiones han estado muy dispuestos los mismos vecinos. Todavía es tiempo, y como lo que quieren las cosas es principio, tengamos algo, que una vez hecha la prueba, aunque sea en pequeño, sus mismas ventajas le darán la estension conveniente.

—El vigía.—Con la morcilla los perros—han celebrado un meeting.—Pero todas estas misas—de donde saldrán al fin?

—Mas luz.—Los faroles que ocupan el centro de la plaza de la Constitucion están á media luz y como nos consta que por parte del contratista se dan las órdenes oportunas para el buen servicio, llamamos la atencion de quien corresponda, para que aquel concurrido centro esté como debe esperarse.

—Buena idea.—La Junta municipal de Beneficencia ha acordado invertir el producto de las sillas de los paseos en la construccion de otras de hierro. Bien necesitan esta reforma las actuales, cuya respetable fecha no pueden curar ni las continuas composturas ni el cuidado de que son objeto.

—Fraternidad.—Dos hombres parece que fueron heridos hace dos noches junto á la Cruz del Rastro.

—A pagar.—La compañía española general de crédito de Córdoba anuncia que se ha fijado el plazo para el cobro del dividendo pasivo de 10 por 100 y que es del 20 al 28 del actual.

—Otro.—Segun hemos entendido se ha solicitado permiso al Sr. Gobernador civil de esta provincia para establecer en Córdoba un Casino de artesanos. Con este serán cuatro los casinos establecidos en esta Ciudad.

—Infeliz.—Un gallego que el lunes estaba asomado al boqueron del Molino de Martos se cayó al rio de donde fué estraido cadáver.

—Circo ecuestre.—Ha llegado á

— 74 —  
en cada pueblo de España.  
Adornadas con banderas  
están las buñoleras,  
y al que pasa, zalameras  
le regalan las gancheras  
un millon de tonterías.  
Otros, en gastar mas fijas,  
y algunos de alto copete,  
lentos de amores prolijos  
van á obsequiar á sus hijos  
comprándoles un juguete.  
Y ricos y pobres, todos,  
sin dar pruebas de miseria,  
hablando allí por los codos,  
ávidos buscan los modos  
de hacer mas grata la feria,  
Y con dulces alegrías  
que á muy pocos dan martirio,  
entre flores y armonías  
vemos pasar esos días  
que son de amor y delirio.  
Que cual vision ilusoria  
pasan en rauda tropel,  
y en los cuales la Victoria  
es un jardín de la gloria  
es una nueva Babel.

— 75 —  
Que algo de mágico tienen  
que encanta á la gente estraña  
y á todos nos entretienen,  
pues á ver la feria vienen  
de todas partes de España.  
Y es que Córdoba, sultana  
de la bella Andalucía,  
de su feria estando ufana,  
á todos brinda galana  
en ella, amor y alegría.  
Por eso los que anhelando  
ver cuadro tan seductor  
á ella vienen, paz buscando,  
luego se alejan llorando  
de la corte de Almanzor.  
Y es que aquí, bajo esa esfera,  
que irradia brillante luz,  
do la hermosa primavera  
se ostenta mas hechicera  
que en todo el suelo andaluz;  
Aquí, donde al que viniere  
buscando en la feria abrigo,  
de cualquier clase que fuere,  
como á hermano se le quiere,  
se le trata como amigo;  
Aquí el alma se enloquece



esta capital la compañía ecuestre que dirige Mr. Augusto Reynaud, la que dará algunas funciones en la plaza de toros siendo la primera el próximo Domingo.

El personal de esta compañía es muy respetable y cuenta además con un gran número de caballos perfectamente amestrados. Mr. Reynaud nos va sin duda á proporcionar muy buenos ratos.

—Siga.—Parece que ya de un día á otro se publicará el anuncio para el embalsamado de esta capital en el año económico de 1865 á 1866.

—Desgraciados.—En el mes último quedaban 2363 acogidos en los establecimientos públicos que están á cargo de la Beneficencia de esta provincia.

—Luz.—El 16 del actual se subastaba en Benamejil el alumbrado público de aquella villa por el actual año económico.

—Fallecimiento.—De Cabra nos escriben lo siguiente: «El 15 de Junio último falleció inesperadamente en Lanjarón, á donde fué para tomar sus aguas, el Prábitero don Francisco de Paula de la Cruz y Priego.

—Fallecimiento.—De Cabra nos escriben lo siguiente: «El 15 de Junio último falleció inesperadamente en Lanjarón, á donde fué para tomar sus aguas, el Prábitero don Francisco de Paula de la Cruz y Priego.

Testigos nosotros de los sufrimientos físicos y morales que han minado la robusta salud del Sr. Cruz en breves días, hasta arrebatarse una existencia que consagró á los demás, mejor que á sí propio.

—Ferro-carril de Manzanares.—Recomendamos la lectura de la siguiente carta que publica referente á la tan cé-

lebre vía, nuestro colega la Correspondencia. Dice:

Andújar 7 de julio de 1865.

Desde que recibí una carta invitándome para que le informase del estado de las obras del ferro-carril desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, he investigado con la mayor escrupulosidad el estado en que se encuentran aquellas, y desgraciadamente no puedo darle mas que unos detalles, que aunque exactos, son muy poco lisongeros.

Desde Córdoba á Andújar trabajan en transportes de material de construcción entre Córdoba y Andújar, á pesar de marchar con una velocidad apenas de 20 kilómetros por hora, están descarrilando constantemente; lo cual es una prueba incontestable del mal estado del camino y de la justicia con que los ingenieros del gobierno se niegan á dar la autorización para que se explote.

—Convocatoria.—Se ha citado por el juzgado de Montoro á los acreedores de Francisco Cuadrado Ranchal, vecino de Adamuz, para que se presenten á junta general el 29 del actual, pues se ha presentado en concurso.

—Nada hay formal.—La noticia del casamiento del duque de Alenzon con una de las hijas de los duques de Montpensier no tiene por ahora fundamento.

—Mal de verano.—En un monte cerca de Guarroman á nueve leguas de Jaen ha habido un incendio de considerable magnitud.

—A la señorita H.—Tú vienes y yo me voy, tú eres joven y yo viejo.—oye, pues, niña un consejo—que como amigo te doy.

—El bello sexo va cambiando.—El Departamento, periódico de S. Fernando, publica el siguiente hecho.

«Hace cuatro ó seis días que un tal Paez hirió á un tal Nova; el Paez fué puesto en libertad y hoy la novia del Nova, estimando por sí injusta la encarcelación, pues decía que su gachó se muera de resultas de la herida, tomó la resolución de vengarse por sí misma del Paez que la privaba de su amor.

—Tres veces.—Es cosa ya que algo pasma—que en tres seguidos sorteos á Sevilla le ha tocado—llevarse el premio primero.—Si al que Dios quiere hacer rico—hasta le llueve el dinero—no dirán los sevillanos—que les es contrario el cielo.—Nosotros como es costumbre—no hemos sacado ni un céntimo,—que todos los cordobeses—por buena estrella tenemos—mucho fortuna en amores—pero muy poca en el juego.

—Nada hay formal.—La noticia del casamiento del duque de Alenzon con una de las hijas de los duques de Montpensier no tiene por ahora fundamento.

—Mal de verano.—En un monte cerca de Guarroman á nueve leguas de Jaen ha habido un incendio de considerable magnitud.

—A la señorita H.—Tú vienes y yo me voy, tú eres joven y yo viejo.—oye, pues, niña un consejo—que como amigo te doy.

—Nada hay formal.—La noticia del casamiento del duque de Alenzon con una de las hijas de los duques de Montpensier no tiene por ahora fundamento.

—A la señorita H.—Tú vienes y yo me voy, tú eres joven y yo viejo.—oye, pues, niña un consejo—que como amigo te doy.

Y tus ojos hechiceros—roben al astro del día—el fulgor que nos envía—al extinguir los luceros;

Y aunque del carmin divino—de esos tus labios de amores—brote entre aroma de flores—el aliento peregrino,

—Vacantes.—En tal estado se hallan las dos plazas de médicos-cirujanos de la Carlota con la dotación anual de 4.000 rs. cada mes.

—Vacantes.—En tal estado se hallan las dos plazas de médicos-cirujanos de la Carlota con la dotación anual de 4.000 rs. cada mes.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes '44 cabezas de ganado vacuno' and '243 id. de lanar y cabrio'.

Movimiento de la bolsa de quiebras. Existencia á fin de la semana anterior. Suplemento hecho en la presente.

Existencia que resulta para la entrante. Los pormenores de este resumen se hallan detallados en el estado espuesto al público en la tablilla de la oficina de citada administración.

COMUNICADO. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy Sr. mio: sírvase V. insertar en

su apreciable periódico las siguientes líneas, por lo que lo quedará agradecido su atento S. Q. S. M. B.—Pedro García.

Hallándose padeciendo una enfermedad crónica é inveterada por espacio de cinco años, consistente en estar postrado á consecuencia de fuertes dolores y un sin número de úlceras, y desahuciado de varios facultativos, tuve noticia del profesor D. Miguel Pedros, que vive en la calle de San Francisco núm. 38, al que me presenté haciendo un gran esfuerzo, puesto que tenia casi muertas las cuatro quintas partes de mi cuerpo.

—Hoy. S. Anacleto, papa y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de la Magdalena.

—Sesto día de novena de Ntra. Sra. del Carmen en la Iglesia del Convento de Santa Ana, á las cinco y media de la tarde, sin sermón.

—Sesto día de igual Novena en la Iglesia de Jesus Nazareno, y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

—Primer día de novena á María Santísima del Carmen en la iglesia de carmelitas calzadas á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Baquerizo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1865 Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 20. Consolidado 46.90. Diferido 42.00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 41 de Julio á igual hora del 42.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 60 á 75.

GRANADA. Trigo de 45 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

MALAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40.

JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana.

Diligencias.

Salen para Madrid los días impares á las 4 de la noche. Entrán los pares entre 9 y 10 de la noche.

de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde.

Castellana. Salen para Madrid los días impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 4 de la noche.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche.

Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las seis de la tarde.

Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los días pares á las 12 en punto de la mañana.

Nueva Andaluza. Salen para Montoro los días pares á las 5 de la tarde.

Sillas-Correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

Otros carruages.

Empres de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid.

Mensajerías de D. Benito Ferrer. Esta empresa, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

Transportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedrogosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS PENINSULAS. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 3 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Trellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. Doña MENCIA. Cristóbal Navas.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

Posada de la Paja. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero.

CARRERA DEL PUENTE NUM. 79. EGILJA. Fernando Roman.

Posada de la Madera. MONTEIRO FRANCISCO DE LUQUE. EGILJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafa I Panadero.

Posada de la Espada. MONTEIRO. Idefonso Caballero. VISO. José López, Idefonso Ruiz y Juan Calvo.

Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA Y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Albiol y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable...

El cultivador del olivo. Tratado practico simplificado del cultivo de este arbol...

Tratado practico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia...

Modista madrileña. Calle de San Fernando núm. 48, (antes de la Feria) Se hacen vestidos, abrigos, etc., y toda clase de ropas de señora, con prontitud y baratura.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada a la parte inmediata al sitio designado para la estacion del ferro-carril de Madrid...

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios...

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia de la casa principal calle de Santa Victoria núm. 6. Tiene excelentes y espaciosas habitaciones...

Pérdida. En la noche del Martes 4 del corriente se ha estraviado medio flautin a un músico de la banda de Hilario. Se suplica a la persona que lo haya encontrado...

INTERESANTE.

En la fabrica de lana vegetal inmediata a la Plaza de los toros, se vende el acreditado carbon para fragua de la mina «Terrible» de Belmez, a 9 rs. el quintal.

Fioricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia se encuentran de venta bujés, laurencias, naranjos frutales con fruto pendiente...

Venta. A voluntad de su dueño se vende en subasta privada la hacienda de olivar y molino de aceite denominada cañada de Buey Prieto, en la provincia de Córdoba...

SOCIEDAD ESPAÑOLA General de Crédito.

Sucursal de Córdoba. Se previene a los Sres. accionistas de esta sociedad, que el plazo fijado para el cobro del dividendo pasivo de diez por ciento...

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz...

Subasta. El 14 del corriente mes de Julio, de 11 a 12 de su mañana, se verificará en la oficina de D. Joaquin Rey y Heredia...

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos...

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y a una legua de esta capital...

Juegos completos de loteria. Se venden a 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 11 de la calle de Fernando Colon...

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, a precio arreglado...

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja...

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre...

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia el local que fué convento de Santa Inés, de esta ciudad...

VINOS Y VINAGRE

por cuenta del cosechero, plazuela frente la casa de Cabriñana, calle Arco Real, Córdoba. Gran baja de precios.

Vino reañejo dulce 100 rs. arroba. Id. blanco fino del lagar de Negrete 50. Id. id. seco corriente del mismo lagar 40.

Vinagre de yema, viejo, superior 18. Se entiende por mayor, de un cuarto de arroba arriba.

Madera. Se venden varias maderas de castaño, tablazon de flandes, y puros de pino del país...

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia. 4

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Venta. Se vende el cortijo llamado Pradagna, sito en el término de esta Ciudad y compuesto de 706 aranzadas...

Venta. Se vende el cortijo llamado Pradagna, sito en el término de esta Ciudad y compuesto de 706 aranzadas...

Almoneda. En la casa número 10 calle de Maese Luis, se hace almoneda de varios efectos.

Nuevo depósito de carbon de piedra. En el interior de la estacion del ferro-carril junto a la salida para Sevilla, se ha establecido un gran depósito de carbon de piedra superior para fragua...

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS AMERICANAS E INGLESAS. DAVID B. PARSONS, Propietario. CALLE DEL PRADO, NÚM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptación han tenido el año pasado...

INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Antonio Leon, calle de San Pablo núm. 8, se acaban de recibir de las principales fabricas del extranjero para su venta los efectos siguientes: Máquinas de diferentes sistemas para taladrar hierro y toda clase de metales...

GRAN BARATO.

En el depósito de sillas y butacas inglesas de los Sres. Benitez y Compañia, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se realizarán estas desde hoy 11 del corriente al precio de factura, con 5 por 100 de descuento.

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el Gobierno civil, previa aprobacion del Tribunal de Comercio de esta Corte. Capital social, 600,000 reales. Fianza, 3,000,000 de reales, segun la base 16.

Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 a 18 por 100 anual. Paga los intereses mensualmente. Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero...

BARAJAS.

Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa...

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Coniterías núms. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, catres y canas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos...

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares...

Venta. El domingo 9 del actual y hora de las doce de su mañana, se venderán en el local que fué Hospital de la Caridad unas cuantas tablas, varios pedacos de tarlatana...

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manueles...

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud...

Depósito de pianos. En la calle de Comedia núm. 23 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos...

Venta de material en Villa del Rio. Por ausentarse el contratista se venden 9 mulas, 2 caballos, una yegua de silla, 13 bolquettes, un carro, 30 carretillas...

Efectos coloniales. En la calle de la Concepcion núm. 16 se ha establecido un almacén al por mayor, de efectos coloniales...

Arrendamiento. Con puerta independiente se hace de dos graneros, dos cuartos con pajar, agua de pie y habitacion para criado...

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Eila perfectamente obrada, acristalada y con persianas...

Colocacion. Un joven de 19 años desea tener colocacion para cochero, carrero, ó mozo de caballos ó para servir Calle S. Francisco núm. 38 darán razon.

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatros y novelas: dedicada a S. M. la Reina, y dirigida por la señora doña Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion publica, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864...

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo a que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion...

Venta de agostadero. Se vende el disfrute de agostadero y espigadero del cortijo de Poyos y Manzorilla, que radica en término de la Rambla. Y se admiten proposiciones hasta el dia 25 del presente mes de Julio en Córdoba, por D. Vicente de Hombre, calle de Saravias núm. 5, y en la Rambla por D. Antonio Maria Gomez.